

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7268 *Resolución de 12 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 82, de 3 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 109 de fecha 9 de junio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rute, 12 de junio de 2017.—El Alcalde, Antonio Ruiz Cruz.